
 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

No. 012-2026
Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL / CÁRITAS COLOMBIANA.
Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779
Fecha de convocatoria y publicación página web: junio 23 de 2026
Plazo para presentar Propuesta de Servicios: junio 30 de 2026
Servicio Requerido: Profesional en comunicación
Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios
Tipo de contratista: Persona natural (<input checked="" type="checkbox"/>) Persona jurídica (<input type="checkbox"/>)
Plazo del contrato a suscribir: julio 13 de 2026 a septiembre 12 de 2026
Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C. con viajes a territorio
Valor total del Contrato: Presupuesto Máximo \$10'000.000 treinta millones de pesos m/cte a todo costo.
Forma de Pago: 2 pagos contra entrega de productos a satisfacción (50% cierre mes 1 y 50% mes 2)
Proyecto solicitante: BMZ-PT Promover una Amazonía resiliente para combatir el cambio climático y preservar la biodiversidad en regiones de Colombia, Perú y Brasil
Código del proyecto: P.226-2023-007 - 281178

a. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

b. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

El Programa Global II Comunidades Resilientes Amazonía Sostenible tiene como objetivo transformar las prácticas agrícolas y económicas a partir de los valores de ecología integral, las agriculturas para la vida, a partir del fortalecimiento comunitario y la incidencia política. Con un acompañamiento integral en temas de gobernanza, incidencia política, exigibilidad de derechos; asesoría técnica en el cambio de modelos de producción y de relacionamiento con los ecosistemas (para mitigar y evitar la deforestación y la pérdida de biodiversidad).


c. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar servicios profesionales especializados en comunicación estratégica para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de una campaña de divulgación de los modelos de buenas prácticas, material educativo y acciones relevantes del Programa, orientada a promover el acceso a contenidos en formatos digitales por parte de al menos veintidós mil (22.000) personas, en espacios de incidencia política y académica, durante un período de dos (2) meses, en el marco de las actividades del Programa. Asimismo, apoyar las actividades del SNPS-CC.

d. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

4.1. Personas naturales


- a. Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).
- b. Hoja de vida.
- c. RUT con información al día y actividad económica.
- d. Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- e. Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- f. Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	<p>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</p>	<p>F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024</p>
	<p>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</p>	

- g. Certificados de experiencia profesional relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- h. Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- i. Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente (estos serán solicitados en la siguiente etapa del proceso).
- j. Certificación bancaria del candidato (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- k. Examen médico ocupacional para contratista. (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- l. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.
- m. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.
- n. Formato de autodeclaración sobre Participación y/o Condena en delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales y Salud Pública, documento que encontrará anexo a la presente convocatoria.

4.2. Personas jurídicas

- a. Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).
- b. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- c. Certificación bancaria de la persona jurídica (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- d. Certificados de experiencia relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- e. RUT con información al día y actividad económica.
- f. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- g. Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- h. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

- i. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.

4.3. Documentos comunes para personas naturales con equipo de trabajo y personas jurídicas

- a. Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución. Todo cambio del personal con posterioridad a la presentación de la oferta debe ser notificado y aprobado por el SNPS-CC, así mismo, todo reemplazo de personal debe cumplir con igual o superior formación y experiencia que el inicialmente propuesto.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriapservicios@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.


Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

5.1. Formación Profesional y Experiencia

- a. Título profesional en comunicación social, periodismo, comunicación para el desarrollo o áreas afines.
- b. Experiencia mínima de dos (2) años en el diseño e implementación de estrategias o campañas de comunicación, de los cuales al menos uno (1) deberá estar relacionado con programas, proyectos u organizaciones del sector público, la cooperación internacional, la academia o el sector social y comunitario.
- c. Experiencia comprobada en gestión de redes sociales, publicación de contenidos web y seguimiento de métricas digitales (alcance, impresiones, interacciones, clics, entre otros).

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana</p>	<p>SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC</p>	<p>F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024</p>
	<p>Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas</p>	


- d. Experiencia en comunicación con enfoque social, comunitario o de derechos, preferiblemente en temáticas relacionadas con justicia ambiental, agraria, climática, desarrollo rural o derechos territoriales.
- e. Experiencia en articulación con equipos de diseño gráfico y/o producción audiovisual para la generación de materiales comunicacionales.

5.2. Obligaciones Generales

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

5.3. Obligaciones Específicas

- a. Presentar, para revisión y aprobación del Programa, el plan de trabajo y cronograma de actividades correspondiente a la ejecución contractual.
- b. Revisar, organizar y sistematizar los insumos entregados por el Programa para la elaboración de contenidos comunicacionales.
- c. Adaptar los contenidos a los formatos y canales definidos por el Programa, garantizando lenguaje claro, accesible y pertinente.
- d. Elaborar y remitir los contenidos requeridos para publicación en el sitio web institucional, redes sociales y demás plataformas digitales definidas.
- e. Coordinar con las personas responsables de diseño gráfico, incidencia y coordinación del Programa, a efectos de garantizar la coherencia de los contenidos con la línea gráfica institucional y los requerimientos técnicos establecidos.
- f. Someter a revisión y aprobación previa del Programa los contenidos, mensajes, piezas y materiales comunicacionales antes de su publicación o circulación.
- g. Apoyar la organización y entrega de materiales impresos y digitales a los públicos y territorios priorizados por el Programa.
- h. Gestionar la publicación y circulación de notas, boletines o comunicados de prensa en medios especializados, académicos o de interés público, conforme a las orientaciones del Programa.
- i. Realizar seguimiento periódico a las publicaciones efectuadas y consolidar los respectivos soportes, enlaces, registros y métricas disponibles.
- j. Presentar informes quincenales de seguimiento y un informe final, de acuerdo con los lineamientos y formatos establecidos por el Programa.

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	


- k. Mantener comunicación permanente con el equipo del Programa para la definición, ajuste y validación de contenidos, mensajes y materiales.
- l. Organizar, custodiar y entregar al Programa los archivos, bases de datos, registros de seguimiento y demás insumos generados durante la ejecución contractual, en formatos editables y debidamente clasificados.
- m. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato o que resulten inherentes al objeto del mismo.

5.4. Productos

No.	Mes	Entregable
1	Mes 1	Plan de campaña de comunicación.
2		Matriz de contenidos publicados y seguimiento, en la que se relacione el número de vistas alcanzadas, en correspondencia con el objeto contractual.
3		Informe mensual en el formato entregado por el Programa, en el que se relacione el apoyo realizado al área de comunicación del SNPS-CC.
4	Mes 2	Matriz de contenidos y seguimiento de contenidos publicados actualizada, en la que se relacione el número de vistas alcanzadas, en correspondencia con el objeto contractual.
5		Carpeta con los materiales realizados en el marco del contrato con el Programa y las memorias de los eventos acompañados.
6		Informe final de métricas y alcance de los contenidos realizados en el marco de la campaña.
7		Informe detallado con enlaces, materiales utilizados y publicaciones, que dé cuenta del cumplimiento del plan de comunicaciones planteado.
8		Informe mensual en el formato entregado por el Programa, en el que se relacione el apoyo realizado al área de comunicación del SNPS-CC.

5.5. Plan de trabajo

#	Producto	Semana
1	Plan de comunicación de la campaña, que incluya: diagnóstico de públicos, mensajes clave, canales priorizados, cronograma, responsabilidades y métricas de seguimiento	Semana 1
2	Matriz de contenidos y calendario editorial para los dos meses de campaña, articulado con la persona de diseño	Semana 2
3	Publicaciones digitales activas en los canales definidos (redes sociales, web y otros), con registro de las piezas publicadas y los enlaces correspondientes	Semana 3
4	Apoyar en campaña de comunicación SNPS-CC	Semana 2 y 3
5	Primer informe quincenal de seguimiento de métricas y alcance de la campaña, con análisis del avance frente a la meta de 22.000 personas	Semana 4

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

6	Entrega informe mensual para pago	Semana 4 (cierre mes 1)
7	Publicaciones digitales activas en los canales definidos (redes sociales, web y otros), con registro de las piezas publicadas y los enlaces correspondientes	Semana 5, 6 y 7
8	Apoyar en campaña de comunicación SNPS-CC	Semana 5 y 6
9	Registro y memoria de los espacios de entrega de ejemplares impresos y digitales realizados (listados de asistencia, registros fotográficos u otros medios de verificación)	Semana 7
10	Informe final de la campaña, que incluya: análisis de resultados frente a la meta, lecciones aprendidas, recomendaciones y archivo organizado de todos los materiales publicados	Semana 8
11	Archivo digital organizado con todos los insumos de la campaña: publicaciones, registros, bases de seguimiento, boletines o notas de prensa generadas	Semana 8 (cierre mes 2)


6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

6.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.1. Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse

 Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia Justa y Equilibrada</small>	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas jurídicas

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de vida	30%
2. Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: junio 23 de 2026
- b. Fecha de cierre: junio 030 de 2026
- c. Selección y contratación: 1 al 10 de Julio de 2026
- d. Inicio de labores: julio 13 de 2026

8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.